



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 28 de Marzo de 2005

174/05

Expte.Nº 14. 202/04

VISTO:

La pérdida de la obra “Curso de Química Técnica de Costa López y otros” prestada por el Departamento de Biblioteca de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Bárbara M. VILLANUEVA extravió el libro “Curso de Química Técnica de Costa López y otros;

Que se desprende lo dispuesto por el artículo 52 de la Res. Nº 542/01, referida a préstamos de libros por parte de la Biblioteca de esta Facultad, el que expresa, “En caso de pérdida o extravío del ó de los ejemplares bibliográficos, el prestatario está obligado a su reposición (de edición igual o nueva) quedando sujeto a las penalidades establecidas en la presente reglamentación. En caso de no poder reponer por causas atendibles, y una vez agotados los recursos del caso, tendrá que entregar un ejemplar a elección de la Biblioteca, cuyo valor sea igual o aproximado al precio actual o al estimado de la obra extraviada”.

Que en función de ello y a lo manifestado por el citado docente en diversas ocasiones, sobre la imposibilidad de adquirir el texto que nos ocupa, por estar agotado propone la reposición de otra que a consideración de la comisión de Biblioteca reemplace la misma;

Que el Departamento de Biblioteca comunica que el citado Docente, ha procedido a la devolución por reemplazo del material bibliográfico perdido el que cuenta con el acuerdo correspondiente ;

Que a través de Nota Nº 2049/04 el Departamento de Biblioteca de esta Facultad, solicita la baja patrimonial de la obra “Teoría General de Sistemas” de George J. Klir, en razón del grado de deterioro alcanzado;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta el artículo 52 de la Ley de Contabilidad y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

Artículo 1º - Disponer el siguiente movimiento patrimonial:

...///



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

174/05

Expediente N° 14.202/04

A) **BAJA** DEFINITIVA por pérdida y deterioro del siguiente material bibliográfico:

Cant.	Descripción	Cuenta	N° Orden	P.Alta	Valor
1	COSTA LOPEZ, J. y otros. Curso de química técnica. Reverté, 1993.....	510	95271	39-08/94	\$ 43.00
	(por extravío)				
2	KLIR, George J. Teoría Teoría general de sistemas JCE, 1981.....	510	64723	39-21/86	\$ <u>1.00</u>
	(por deterioro avanzado)				
	SON CUARENTA Y CUATRO PESOS.....				\$ <u>44.00</u>

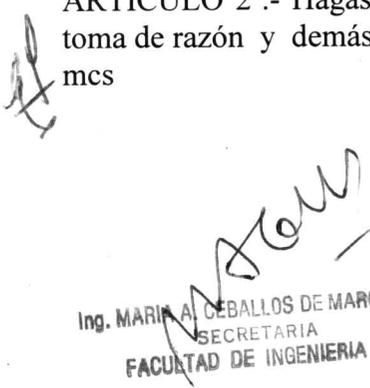
B) **ALTA** del siguiente libro por reemplazo del libro extraviado ;

1	ALVARADO, Juan de Dios Principios de ingeniería Aplicados a los alimentos. Ecuador, Ambato, 1996.....	510-048-.....			\$ <u>90.00</u>
---	--	---------------	--	--	-----------------

Son:NOVENTA PESOS .-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.

mcs


 Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA


 Ing. LORCIO MERCADO FUENTES
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA